

Alfonso Rubio Hernández. ***Los escribanos de la Villa de Medellín, 1675-1819. Las representaciones de un oficio en la escritura de su archivo.***

Medellín: Universidad de Antioquia, 2015, 245 pp.

Shirley Tatiana Pérez Robles*

Después de varios años de investigación, el filólogo y profesor de la Universidad del Valle Alfonso Rubio publica este libro que representa un aporte importante para la historia social de la cultura escrita en Medellín y en Colombia. Si bien podría decir que los estudios sobre historia cultural —entre los que se incluye la historia del libro y la escritura— están de moda, es poco lo que en Colombia se encuentra sobre el tema. De manera que estas indagaciones sobre las expresiones escritas en un periodo temprano, como el que trabaja Rubio, forman parte de las bases para seguir explorando sobre la cuestión.

Este trabajo en particular se dedica a la vida y oficio del escribano público de la villa de Medellín. El imperio español le otorgaba gran importancia a la palabra escrita, la cual era entendida como una forma de colonizar el espacio simbólico y hacer real por medio del signo lo que se hacía en la cotidianidad. Estas prácticas escriturarias han permitido que en nuestros archivos repose un inmenso material que nos da la posibilidad de explorar con minucia el pasado colonial. Eso fue lo que hizo este investigador al escudriñar en el Archivo Histórico de Medellín la vida y oficio de los escribanos de la villa entre los años 1675 y 1819.

El escribano es el personaje detrás de las escrituras, los testamentos y las denuncias que estudiamos hoy los historiadores para conocer el pasado de la ciudad. A veces ha sido casi invisible, una “voz en *off*” que habla desde el pasado y nos permite escuchar a los muertos con los ojos. La vida cotidiana fue narrada por ellos en sus documentos legales y de esa manera dieron a conocer, ya fuera de manera limitada, la sociedad que empezaba a constituirse en sus nuevas dinámicas.

La importancia del trabajo de Rubio radica entonces en el rescate que hace del olvido al que se ha sometido al escribano. Una de las fortalezas de este trabajo reside en las definiciones que hace sobre este personaje (entendido como un conservador

* Universidad de Antioquia

de la memoria de una localidad y mediador entre el cabildo y los habitantes), sus funciones políticas, sociales y culturales. Un sujeto que hacía texto la oralidad de los habitantes y constataba la legislación emanada desde las instituciones de la corona en documentos públicos.

El objetivo que se traza Rubio, el cual a mi parecer alcanza a cabalidad, es describir la práctica cotidiana de estos empleados públicos en Medellín durante la colonia y los primeros años de la República. Con este objeto da a conocer diversos aspectos de la vida de quienes ejercían esta profesión particularmente, las relaciones que tenían, por un lado, con las instituciones de las que dependían y, por el otro, con los habitantes de la villa. Esto le permite al lector adentrarse en la vida cotidiana de Medellín, pero también en el oficio del escribano desde que era un aprendiz hasta sus últimos años de vida. Si bien este libro se limita a una localidad en especial, su amplitud en cuanto a las definiciones y metodología son aplicables a otros lugares y esto lo hace un modelo para estudiar las funciones de los escribanos de otras ciudades.

El libro está dividido en ocho capítulos en los que se explora el oficio, mostrando cómo este cargo era ejercido inicialmente por españoles que viajaban a las Indias y buscaban ascenso económico y promoción social. Más tarde, el cargo pasó a ser ejercido por hombres de la localidad que gozaban de relevancia social y, que hacían parte de las redes del poder político y del clientelismo local.

Una de las partes más exploradas por Rubio fue la manera como los escribanos accedían al cargo, ya fuera por medio del remate público, la renuncia del anterior, el arrendamiento del puesto y la convocatoria pública. Con esto revela dos temas: por un lado, las formas y los procedimientos burocráticos que los escribanos debían seguir para conseguir el cargo y, por otro, la vida personal de estos sujetos, su origen geográfico y social, su experiencia, los salarios que ganaban, las relaciones familiares y clientelares que tenían y las redes políticas y económicas a las que pertenecían. Pone especial énfasis en el nombramiento y posición del cargo en el que expone cada instancia por la que pasaba el escribano para acceder a su cargo: como la entrega del archivo, el juramento, los pagos, los límites de sus funciones, la presentación del examen en el que demostraban las capacidades ante los letrados más reconocidos de Medellín o Bogotá.

El autor también señala la forma como el escribano aprendía su oficio, el cual era entendido más como una técnica artesanal que como una ciencia elaborada. En América, a diferencia de lo que ocurría en la metrópoli, no existieron cofradías ni escuelas, sino que el que aspiraba a ser escribano debía empezar como aprendiz, en su educación asimilaba algunos términos y conocimientos jurídicos de derecho natural pero no era igual que el de un letrado. Seguido a esto se puede encontrar los diversos títulos con que estos firmaban y las actividades que de acuerdo a su cargo debían ejecutar.

El último capítulo se dedica a las redes socioparentales de los escribanos de Medellín. Para contextualizarlo el autor habla de la vida cotidiana de la población de la villa, de la familia como núcleo de la sociedad, de la casa como construcción

simbólica en la que se denota el poder y el prestigio, la vida económica y privada de los escribanos, los matrimonios y redes parentales que tenían y perpetuaban la escribanía como los casos de la familia Lotero y de los Facio Lince.

Un punto importante referente a la historia del libro y de la lectura son los datos que se encuentran en los testamentos dejados por los escribanos. Gracias a ellos, el autor logró determinar cuáles eran las obras que tenían estos en sus librerías. Según explica Rubio, la mayoría de ellas eran manuales prácticos sobre literatura notarial y recopilación legislativa, y casi no se encontraban textos teóricos. Llama la atención el hecho de que casi todos los escribanos poseyeran los mismos libros y la transmisión del conocimiento poco modificaba el oficio, por lo que se pueden encontrar durante todo el periodo colonial prácticas similares a éste.

Además de la biblioteca personal el escribano resguardaba el archivo de la villa. El autor señala los tipos de documentos que este tenía, cómo los guardaba, las dificultades que existían con su conservación y organización, la pérdida de documentos y las leyes que regulaban esto. Al final, el autor presenta estadísticas y cuadros en los que muestra los documentos del archivo histórico de Medellín, la distribución documental por años, los escribanos y las tipologías documentales.

El uso riguroso de las fuentes y el diálogo con las definiciones y la legislación de la época le permiten al lector elaborar un paisaje sobre un personaje tan significativo del pasado colonial como el escribano. Como lo dejó claro Ángel Rama en su reconocida obra *La ciudad letrada*, los españoles y los criollos en el Nuevo Mundo establecieron una sociedad basada en el papel, es decir que enfatizaron la necesidad de escribirlo todo para que las instituciones fueran más legítimas. Fue esa búsqueda de legitimidad la que ha permitido conocer las ideas, los procedimientos y las representaciones de los hombres y mujeres de aquella época. Así, la rigidez que caracterizó la consignación de la vida legal permite que, con una lectura juiciosa de los archivos dejados por los escribanos se pueda dar respuesta a los interrogantes sobre ese pasado y sobre este importante personaje en particular, tarea que el profesor Rubio realizó a cabalidad.

DOI: [dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n7a12](https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n7a12)